

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE
F & Y COMPU S.A
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

Guayaquil, 29 Abril de 2015

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas,
F & Y COMPU S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos de conformidad con la resolución dictada por la superintendencia de compañía F & Y COMPU S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

- 1.- De manera general la compañía se ha desenvuelto empresarialmente en forma aceptable.
- 2.- Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.

En esta razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía F & Y COMPU S.A. Al 31 de Diciembre del 2015 sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


GERENTE GENERAL
F & Y COMPU S.A.